



Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales

"2024 – 30 años de la consagración de la autonomía universitaria y 75 años de la gratitud de la Universidad"

Salta, 17 de diciembre de 2024

RES. CD-ECO Nº 645/24

Expte. Nº 6254/11

VISTO:

La nota presentada a fs. 197 de las presentes actuaciones por la Prof. Josefina LAVAQUE FUENTES, Personal Docente de esta Facultad, por medio de la cual interpone su renuncia al cargo Regular de Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Semiexclusiva de la asignatura "Matemática I" de las carreras de Contador Público (Plan de Estudio 2019) y Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía (Planes de Estudio 2022) de Sede Salta; y,

CONSIDERANDO:

Que la Prof. LAVAQUE FUENTES ocupa el mencionado cargo desde el día 24 de noviembre de 2011 según Res. CD-ECO Nº 321/11 y DECECO Nº 876/11 y se encuentra en uso de licencia sin goce de haberes en el mismo por un cargo de mayor jerarquía desde el día 01 de abril de 2022 (Res. CD-ECO N° 048/22 y DECECO N° 280/22).

Que dicha renuncia se sustenta en el hecho de haber obtenido el beneficio jubilatorio.

Que han tomado conocimiento las Secretarias de Asuntos Institucionales y Administrativos, y de Asuntos Académicos.

Que ha fs. 200 obra Despacho Nº 656/24 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina.

Que el Consejo Directivo resuelve en Reunión Ordinaria Nº 15/2024 de fecha 16/12/24.

POR ELLO:

En uso de las atribuciones que le son propias

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. – Tener por reintegrada a la Prof. Josefina LAVAQUE FUENTES, D.N.I. Nº 17.633.665, al cargo Regular de Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Semiexclusiva de la asignatura "Matemática I" de las carreras de Contador Público (Plan de Estudio 2019) y Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía (Planes de Estudio 2022) de Sede Salta, a partir del día 01 de diciembre de 2024.

ARTÍCULO 2°.- Tener por aceptada la renuncia definitiva interpuesta por la Prof. Josefina LAVAQUE FUENTES, D.N.I. N° 17.633.665, al cargo Regular de Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Semiexclusiva de la asignatura "Matemática I" de las carreras de Contador Público (Plan Estudio 2019) y Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía (Planes de Estudio 2022) de Sede Salta, a partir del día 01 de diciembre de 2024.

...///





Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales

"2024 – 30 años de la consagración de la autonomía universitaria y 75 años de la gratitud de la Universidad"

///...

RES. CD-ECO Nº 645/24

Expte. Nº 6254/11

ARTÍCULO 3º.- Hágase saber a la interesada, al Docente Responsable de la Asignatura, a las Direcciones Generales Administrativa Económica y Académica de esta Facultad, a la Obra Social de la Universidad Nacional de Salta y siga a la Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.

M.C.C./D.G.A.

Cr. Juan Alberto Mariscal Rivera Secretario As. Institucionales y Administrativos Fac. Cs. Económ. Jur. y Soc. - UNSa. SE CHANGE CICALINA DE CICALINA

Mg. ANGÉLICA ELVIRA ASTORGA VICE DECANA Fac. de Ca. Econ. Jur. y Soc. -UNSA